

Julio Verne

Y LA SOBERANÍA AUSTRAL DE CHILE

Por

Sergio PARAVIC Valdivia



PARA UN desprevenido lector le es extraño relacionar al insigne escritor francés con nuestra soberanía austral y tal vez piense que se trata de un involuntario error. Sin embargo, Julio Verne ha dado irrecusable testimonio de nuestros derechos australes en su obra "Los Náufragos del Jonathan", al transformarse en un imparcial abogado de la defensa de Chile.

El atractivo que ejerce el visionario novelista, unido a los fundamentos científicos, históricos y geográficos que exhibe en sus obras han constituido un aval al permanente interés de sus lectores que lo siguen en un abierto desafío al tiempo.

La prolija y documentada erudición que proyecta Julio Verne en "Los Náufragos del Jonathan", en relación a los problemas limítrofes chileno-argentinos de la región fueguina en general, y sobre el texto del Tratado de Límites de 1881 en particular, va más allá de la información que necesitaba el escritor para plantear la línea argumental de la obra. Más adelante aventuraremos nuestra hipótesis sobre las fuentes documentales que pudo tener a su disposición y la época en que se escribió.

La obra relata el frustrado viaje del clipper "Jonathan" fletado por una sociedad de colonización de San Francisco de Cali-

fornia para transportar más de mil emigrantes desde Estados Unidos al África Oriental portuguesa. Con este fin se embarca todo lo necesario para la colonización.

El "Jonathan" zarpa de San Francisco a fines del año 1880 y al intentar doblar el Cabo de Hornos en medio de un furioso temporal, su capitán toma un rumbo equivocado, enfila por el Falso Cabo de Hornos y el Clipper termina su travesía en las rocas de la península Hardy de la isla Hoste. El barco naufrago queda en una posición que permite salvarse a sus hombres y su valioso cargamento. Allí se mantiene en situación precaria en espera de una decisión definitiva.

No pasa mucho tiempo cuando un barco de la Armada de Chile recala en el lugar del naufragio. Oigamos al propio Verne relatar este acontecimiento y opinar sobre la situación limítrofe chileno-argentina de esa época:

"Esta cuestión, que databa de muchos años atrás, había dado lugar a discusiones interminables, sin que hubiese sido posible resolverla a satisfacción de todos.

"Semejante situación corría riesgos de engendrar, al prolongarse, algún conflicto grave entre los dos países.

"No solamente desde el punto de vista comercial, sino desde el político, importaba mucho que la situación terminara, tan-

to más, cuanto la absorbente Inglaterra no se hallaba lejos; desde su archipiélago de las Falkland podía fácilmente extender la mano hasta la Magallania.

"Ya sus buques de cabotaje comenzaban a frecuentar sus pasos con gran asiduidad, y sus misioneros no cesaban de acrecentar su influencia sobre la población fueguina. El día menos pensado su bandera sería plantada en cualquier parte, y nada hay tan difícil de arrancar como el pabellón británico.

"Un tratado firmado entre ambas repúblicas puso término al irritante problema magallánico.

"Según los términos de este Tratado, la Patagonia era anexada a la República Argentina, a excepción de un territorio limitado por el grado 52 de latitud y por el meridiano 70 al oeste de Greenwich.

"En compensación de lo que de esta suerte se le concedía, Chile renunciaba por su parte a la isla de los Estados y a la parte de la Tierra del Fuego situada al este de los 68 grados de longitud. Todas las demás islas pertenecían a Chile".

Sigamos con un diálogo entre el Jefe de la Colonia Kaw-djer (¿Caudillo?) y Karroly, yámana al servicio de éstos:

—¿Y -preguntó el Kaw-djer— todas las islas al sur del Canal Beagle dependen ya de Chile?

—Todas.

—¿Incluso la isla Nueva?

—Sí".

Julio Verne interpreta el pensamiento del Gobierno chileno:

"El Tratado a que nos hemos referido no había conferido, al fin y al cabo, otra cosa que derechos puramente teóricos.

"Seguramente que la República Argentina no tenía nada que reclamar fuera de la tierra de los Estados y de la fracción de la Patagonia y de la Tierra del Fuego colocada bajo su soberanía.

"En sus propios dominios tenía Chile la más completa y absoluta libertad de obras como mejor conviniera a sus intereses.

"El ejemplo de lo que se había hecho ya en el litoral del Estrecho de Magallanes, donde Punta Arenas veía aumentada cada año su importancia comercial, debía alentar a la República de Chile para intentar

una nueva experiencia y provocar el éxodo de los emigrantes hacia las islas del archipiélago magallánico, con el fin de vivificar aquella fértil región, abandonada hasta entonces a miserables tribus indias.

"Y he aquí, precisamente, que en la isla Hoste, situada en medio de aquel laberinto de los canales del sur, acababa de ser arrojado un gran buque contra su costa.

"El gobierno chileno se dijo, con razón, que aquella era una ocasión inesperada de poder transformar los naufragos del "Jonathan" en colonos de la isla Hoste.

"La República de Chile ofrecía desprenderse pura y simplemente de la isla Hoste en provecho y beneficio de los naufragos del "Jonathan", los cuales podrían disponer de ella a su gusto, no en virtud de una concesión temporal, sino en toda propiedad, sin ninguna condición ni restricción.

"Había, por fin, que tener en cuenta la doble consideración de que, permaneciendo en la isla Hoste, se evitaría un nuevo viaje, y la de que el gobierno chileno se interesaría en la suerte de la colonia; podría contarse con su asistencia; se establecerían relaciones regulares con Punta Arenas; se fundarían factorías en el litoral del Estrecho de Magallanes y en otros puntos del archipiélago; se desarrollaría el comercio con las Falkland cuando se hubieran organizado convenientemente las pesquerías.

"Y hasta era de presumir que, en un tiempo no lejano, la República Argentina habría de conceder alguna atención a sus posesiones de la Fueguia; de presumir era que no dejaría esta República de crear colonias rivales de Punta Arenas y la Tierra del Fuego tendría su capital argentina, como la península de Brunswick tiene su capital chilena.

"El gobierno chileno les concede posteriormente el Cabo de Hornos y en tres años "todo estaba acabado: alojamiento de los torreros el almacén de reserva y naturalmente todo lo necesario para el funcionamiento del faro. Un ingenioso invento. . . hacía que la energía se transmitiese a los dinamos por las olas y las mareas.

De esta suerte, el funcionamiento de las máquinas se hallaría para siempre asegurado sin combustible de ninguna especie. Para hacer eterno ese funcionamiento,

bastaría proceder a las reparaciones necesarias y hallarse bien provisto de piezas de recambio".

Como vemos, la colonia de Hoste va progresando y agregando eslabones a su desarrollo como éste del aprovechamiento de las fuerzas de las mareas que sólo en este siglo se está comenzando a utilizar...

La vida de los colonizadores del "Jonathan" transcurre rica en acontecimientos en las que la presencia soberana de Chile en los archipiélagos fueguinos está representada por su Marina de Guerra. Las páginas transcritas ilustran suficientemente el extraordinario conocimiento que demuestra poseer Julio Verne en materias históricas, geográficas y geopolíticas de nuestro cono austral.

¿Cuál fue la fuente documental que le proporcionó tal cúmulo de antecedentes? ¿En qué época produjo esta obra tan fundamental para Chile?

Si revisamos con detención, los acontecimientos se suceden a partir de 1880 adelante; se constata por una parte que el largo proceso de la cuestión de límites entre Chile y Argentina culmina con el Tratado de 1881, suscrito cuando nuestro país se encontraba en pleno conflicto con los países del norte. Por otra parte se creó en Europa un movimiento tendiente a desarrollar exploraciones científicas coordinadas en observatorios que se instalan formando un cinturón frente al Ártico y al Antártico. Alemania y Francia preparan sendas expediciones al Hemisferio Sur, la primera a las islas Georgias del Sur y la segunda al Cabo de Hornos.

La "Mission du Cap Horn", a cargo del marino francés Luis F. Martial, es organizada por la Academia de Ciencias de París en base a dos líneas de investigación distintas e independientes: Las observaciones científicas sobre meteorología, magnetismo terrestre y astronomía, debían realizarse en tierra en un lugar lo más cercano posible al Cabo de Hornos, lugar que correspondió a la Bahía de Orange en la Península Hardy de la Isla Hoste, lo que hoy se denomina Caleta Misión; por otra parte, los trabajos hidrográficos de historia natural de la región fueguina se llevarían a efecto por la fragata "Romanche", de 1700 toneladas, recorriendo todo el archipiélago fueguino. El tiempo que se ocuparía en las investigaciones sería un año, entre 1882-83.

Construyen en Bahía Orange un conjunto de edificios destinados a cobrar laboratorios, salas de trabajo, biblioteca, cámara fotográfica, almacenes, habitabilidad y hasta un mareógrafo destinado a medir la intensidad de las mareas. Coincide con los objetivos de la Misión el paso del planeta Venus delante del Sol, el 6 de diciembre de 1882, lo que agrega un mayor número de países que llegan a la Patagonia para realizar observaciones: además de Martial, que armó tres observatorios en la Argentina patagónica, llegan los alemanes que se instalan en Punta Arenas, los norteamericanos en Santa Cruz y Brasil, a cargo del marino Luis Saldanha, que instala dos observatorios: en Punta Arenas y en la isla Quarter Haster en el Estrecho de Magallanes.

La expedición de la "Romanche" usa, durante el año de exploraciones, a Punta Arenas como centro de abastecimiento y de conexión con sus bases en Francia. Los resultados de la Misión se publicaron en siete volúmenes que aparecen entre 1884 y 1891, bajo el título de "Mission Scientifique du Cap Horn, 1882-1883". Su contenido aborda relación del viaje, meteorología, magnetismo terrestre, biología, botánica, zoología, antropología y etnografía.

Los representantes de esas potencias visitantes pudieron constatar "in situ" cómo Chile ejercía soberanía en tierras y aguas para ellos ignotas, precisamente después de la firma de un Tratado de límites suscrito en 1881, en plena Guerra del Pacífico.

Así también fueron testigos privilegiados de la ausencia de Argentina en tierras que Chile cedió en virtud de ese Tratado: recordaremos que la "Romanche" recalca en Ushuaia, en uno de sus periódicos viajes de exploración, y constata que pese a haberse asignado a Argentina aquella parte oriental de la Isla Grande de Tierra del Fuego, no existe dotación argentina ejerciendo soberanía en esos territorios recién conquistados pacíficamente, y sólo se encuentra con el misionero inglés Tomás Bridges, jefe de la "South American Missionary Society", instalado allí desde 1870 cuando esas tierras eran aún chilenas. Es más, sólo el 28 de septiembre de 1884 logra Argentina llegar a las tierras cedidas con una flotilla de buques de guerra al mando del comandante Lasserre a instalarse en la sede de la Misión, único lugar ha-

hitado al sur de Punta Arenas, en el borde del Canal Beagle.

Es, pues, de enorme importancia el testimonio de tantos científicos, exploradores y observadores extranjeros que acuden al cono sur en el bienio 1882-1883, justo un año después del Tratado de 1881 y antes de la ocupación argentina de Ushuaia en 1884. En dicho período fueron los más importantes testigos de la obvia ausencia argentina en tierras recién asignadas a su soberanía.

De esta pléyade de científicos, y en especial de los franceses que permanecen un año completo allí, es de donde Julio Verne, vinculado a la Academia de París, recoge los antecedentes que exhibirá en su obra "Los Náufragos del Jonathan". De allí su opinión sobre el paseo de la bandera chilena en tierras y aguas del archipiélago fueguino donde ejercía plena soberanía, renovada por el Tratado de 1881; la acción de los misioneros ingleses en Chile austral; el patente desinterés e impotencia de Argentina de hacerse cargo de territorios australes que recibe en el Tratado y en general las precisas y correctas descripciones geográficas, meteorológicas y étnicas que presenta en dicha obra.

No es por casualidad que Verne sitúa a sus náufragos en el mismo sitio en donde la Misión francesa al Cabo de Hornos vivió durante un año,- de allí la idea de uti-

lizar las ideas para el faro de Cabo de Hornos, referentes a las mareas, estudiadas por Martial; su sorpresa por la falta de atención que presta Argentina a sus territorios recién asignados a su soberanía en Tierra del Fuego,- sus comentarios sobre la acción constante de los misioneros ingleses, revelan claramente la fuente documental y la época en que fue recogida.

Podemos concluir que "Los Náufragos..." tiene que haber sido comenzada en 1884, una vez que aparece el primer volumen de la "Misión Científica al Cabo de Hornos", escrita por el propio Martial, con la relación del viaje de la "Romanche" y de las experiencias de la Misión en la península Hardy de la isla Hoste.

¿Sería soñar demasiado si Chile le dedicara algún monumento en la región austral o una edición bibliográfica o filatélica que recordara al hombre que en forma imparcial y veraz se preocupó de dar a conocer un Chile desconocido por muchos en obras que mantienen inalterable el interés de sus lectores? En 1978 se cumplen 150 años de su nacimiento: ¿sería el momento oportuno!

Nobleza obliga.

Nota de la Dirección: Este artículo fue publicado en "El Mercurio" de Valparaíso, en 1977.

